

11704

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un modelo de utilidad por 20 años,  
a favor de D. Julio Theus Sobrado, residente en Madrid,  
por "ZAPATAS PARA FRENO DE BICICLETAS".

- - -

El objeto que constituye la presente invención  
se refiere esencialmente a un nuevo modelo de zapatas para  
frenos de bicicletas, -si bien puede emplearse igualmente  
para otros fines donde sea aplicable la zapata de goma-,  
que reúne características de novedad y utilidad práctica  
no igualadas hasta la fecha.

Hasta el presente se han venido utilizando en  
las zapatas para frenos, especialmente adaptables a bici-  
cletas, unas piezas de goma, que si bien han cumplido su  
finalidad, en los momentos actuales presentan graves in-  
convenientes y defectos, debido principalmente a la mala  
calidad de dicha materia, ya que en la mayoría de los ca-  
sos se utiliza la goma regeneradora y ello es causa de

15 que su vida sea excesivamente corta por el desgaste tan acentuado que acusa la goma en estas condiciones. Ello obligaba a cambiar constantemente dichas zapatas, lo que originaba un quebrante económico muy notable.

20 Para evitar estos inconvenientes ha creado el inventor el nuevo modelo de zapata en la que se suprime por completo la materia goma y se sustituye por el cuero, materia que cumple igualmente dicha finalidad y por su dureza ofrece una mayor duración. Para ello ha tenido que obviar el grave inconveniente que suponía precisamente esta dureza, disponiendo para ello una segunda  
25 pieza de corcho, materia que suple perfectamente la goma compensando la dureza de aquella, a base de unas determinadas características que a continuación se describirán.

30 Para su mejor comprensión se acompaña una hoja de planos en la que a título de ejemplo e ilustración no limitativo se muestran varios casos de ejecución práctica, de acuerdo con el siguiente detalle:

La fig. 1ª, representa una vista en corte de la zapata;

35 La fig. 2ª, es una vista longitudinal de la misma;

La fig. 3ª, corresponde a la misma vista anterior según un segundo caso de ejecución;

40 La fig. 4ª, muestra dos piezas -corcho y cuero- separadas, según el caso anterior;

La fig. 5ª representan tres vistas según la figu-

ra 1ª, con su correspondiente funda o dispositivo metálico de sujeción, y por último

La fig. 6ª corresponde a este último en vista de planta.

Según dicho detalle gráfico, el invento lo constituye esencialmente una pieza de corcho 1, provista de las acanaladuras o guías correspondientes 2, para encajar en la pieza metálica 3 que la sujeta. Adherida por la parte inferior a la pieza de corcho 1, bien por medio de caseína o cualquier otro pegamento que adhiera fuertemente a dichas materias, se dispone una segunda pieza de cuero 4, que es la que actúa sobre la rueda.

Para evitar que por la gran presión que esta pieza ha de ejercer sobre la rueda, pueda desplazarse la pieza de cuero de su gemela corcho, puede disponerse la unión de una y otra con sus superficies onduladas 4 o de cualquier otra forma que no sea la superficie plana, en cuyas condiciones se asegura la unión de una y otra.

En las condiciones descritas, se ha obtenido una zapata que por la materia corcho de que va construída, por una parte, y el cuero por otra, reúne la cualidad muelleante que se requiere y la dureza que se necesita para una duración mayor de la misma.

Tales son los términos de la presente memoria descriptiva, que deberán ser considerados en un sentido amplio y nunca limitativo, en atención a las variantes de detalle constructivo que pueden introducirse,

sin alterar con ello la esencia de la invención.

- - - - -

N O T A

Se reivindica como invención propia del solicitante por 20 años en España.

75

1ª.- Zapatas para frenos de bicicletas, caracterizadas por disponerse una pieza de corcho 1, provista de las guías correspondientes 2 para que encaje la pieza o dispositivo metálico de sujeción 3, la cual va adherida por su parte inferior, ya sea con caseína o cualquier otro pegamento que cumpla esta función, a una segunda pieza de cuero 2, que es la que actúa sobre la rueda.

80

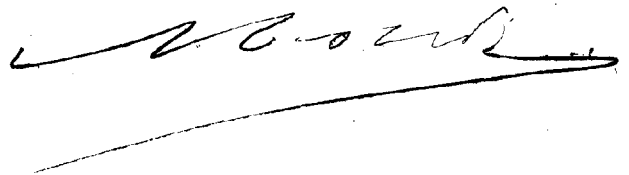
2ª.- Zapatas según la 1ª reivindicación caracterizadas porque para evitar un posible desplazamiento de la pieza cuero del corcho debido a las grandes presiones que debe sufrir, puede disponerse las superficies de unión de ambas en forma ondulada 4 o cualquiera otra análoga que no sea plana.

85

3ª.- "ZAPATAS PARA FRENO DE BICICLETAS".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 4 de julio de 1945.



Madrid 4 julio 1945

*W. G. ...*

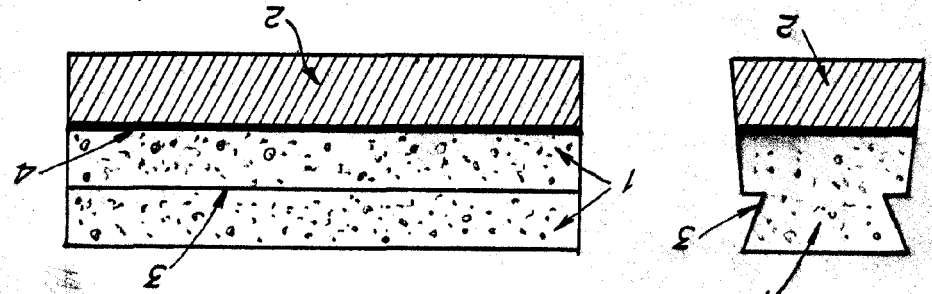
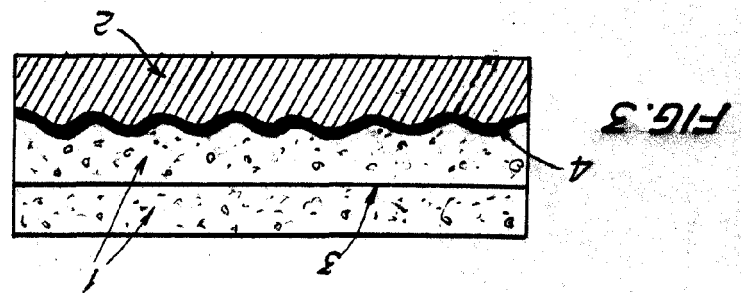
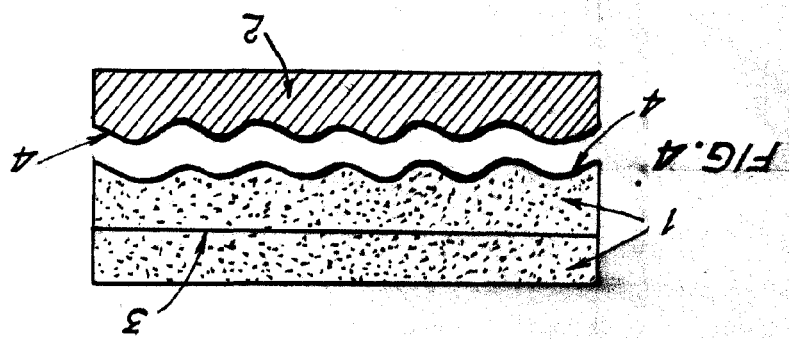
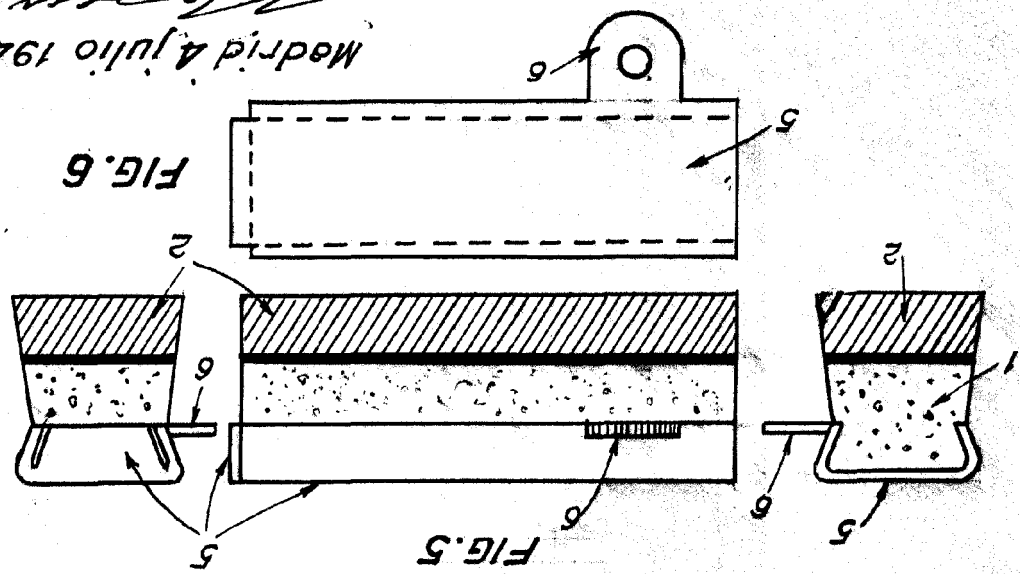


FIG. 1  
 FIG. 2  
 FIG. 3  
 FIG. 4  
 FIG. 5  
 FIG. 6

11704

*Handwritten notes on the right margin.*